

**GALPACIFICO TURS S.A.**

---

**INFORME DEL COMISARIO  
POR EL AÑO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Informe del Comisario

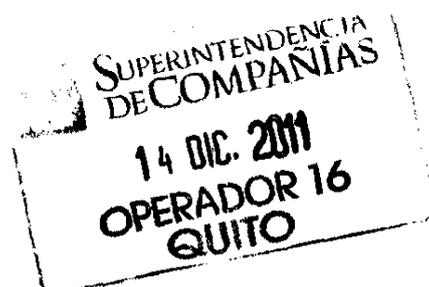


A los Accionistas de  
**Galpacifico Turs S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **Galpacifico Turs S.A.** (Una Sociedad anónima constituida en el Ecuador, subsidiaria, poseída en un 98.90% por el Fideicomiso Quasarnáutica constituido en el Ecuador) presento a ustedes el siguiente informe en relación con el año terminado al 31 de diciembre del 2010.

1. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesarios. Así mismo, he revisado el balance general de **Galpacifico Turs S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Además revise, con el alcance que considere necesario en las circunstancias, el informe de la Administración de la Compañía. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría aplicable a trabajos de revisión, con el propósito de realizar este informe. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoría. No he efectuado una auditoría y, por consiguiente, no expreso una opinión de auditoría.
3. Basado en mi revisión, no existen asuntos que hayan llamado mi atención que me hiciera creer que los estados financieros no estén presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes en cuanto a la situación financiera de **Galpacifico Turs S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011.
5. La Compañía prepara sus estados financieros con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, de **Galpacifico Turs S.A.**, de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a las de la República del Ecuador.

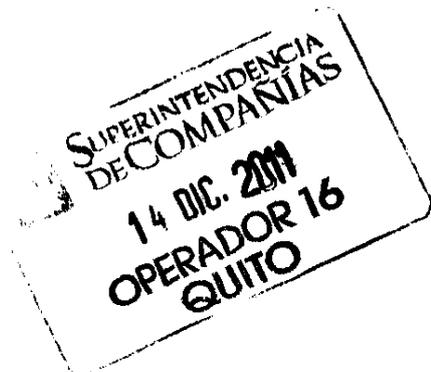
6. Con base a los documentos examinados de la Compañía para el 2010 se establece entre otros aspectos relevantes los siguientes:
  - ✓ La Gerencia informa que continuó con el proceso de fusión de la Compañía con Náutica del Pacífico S.A. NAUPASA de acuerdo a la Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, del 17 de diciembre del 2007. Proceso que a la fecha de este reporte falta su inscripción en el Registro Mercantil.
  - ✓ Mediante acta de Junta General Universal Ordinaria de accionistas celebrada el 23 de noviembre del 2010, se da lectura y aprobación de los Informes de administración, Comisario y Auditores externos, los cuales son aprobados por unanimidad.
  - ✓ Como se observa en los estados financieros adjuntos la Compañía en los años 2010 y 2009 no se encuentra operando regularmente y presenta resultados negativos.
7. Como parte de mi revisión, realice ciertas verificaciones, en base a pruebas, e indagaciones de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente si he dado cumplimiento de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
8. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de **GALPACIFICO TURS S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2010.
9. Adicionalmente, basado en el informe de la Administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde considere necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo en relación con la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2010. Por consiguiente mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o fraudes que pudieran existir.
10. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2010. Los aspectos de Control Interno que llamaron mi atención fueron discutidos verbalmente con la Gerencia, con mis recomendaciones para el buen funcionamiento del mismo.
11. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.



12. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de la Gerencia, es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, señaladas en el primer párrafo.

20 de Junio del 2011  
Quito, Ecuador

Carlos Garza  
COMISARIO  
R.N.C.P.A. No.22857



**GALPACÍFICO TURS S.A.**

**BALANCE GENERAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

**(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

**ACTIVO**

	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		
Efectivo en caja y bancos	298	423
Cuentas por cobrar	128,543	230,740
Gastos pagados por anticipado	-	10,139
Total del activo corriente	<u>128,841</u>	<u>241,302</u>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	633,267	673,267
<b>INVERSIONES EN ACCIONES</b>	159	159
<b>CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO</b>	118,522	-
	<u>880,789</u>	<u>914,728</u>

**PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Proveedores	69,476	71,317
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	48,646	42,930
Total del pasivo corriente	<u>118,122</u>	<u>114,247</u>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	139,973	117,429
Total del pasivo	<u>258,095</u>	<u>231,676</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		
Capital social	980,800	980,800
Reserva legal	17	17
Reservas	86	86
Resultados acumulados	(358,209)	(297,851)
	<u>622,694</u>	<u>683,052</u>
	<u>880,789</u>	<u>914,728</u>

GALPACÍFICO TURS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>INGRESOS:</b>		
Ventas netas	-	-
Otros ingresos de operación	-	-
	-----	-----
	-	-
 <b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>	-	(8,249)
	-----	-----
Utilidad bruta	-	(8,249)
 <b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>		
Gastos de administración y generales	(60,137)	(56,323)
Gastos bancarios	(221)	(2,987)
	-----	-----
	(60,358)	(59,310)
	-----	-----
Pérdida en operación	(60,358)	(67,559)
 <b>OTROS INGRESOS Y (GASTOS)</b>	-	(7,101)
	-----	-----
Pérdida neta	(60,358)	(74,660)
	=====	=====